EXPTE. D- 3675 /22 - 23

H. C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 PCIA. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su preocupación por la situación en la que se encuentra la Escuela de Enseñanza General Básica N° 6 Martin Tornquist" de la localidad de Verónica, partido de Punta Indio, dado que no han sido designados los directivos y docentes.

Asimismo, instamos al poder ejecutivo bonaerense y las autoridades correspondientes se sirva resolver la problemática de manera urgente.

Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El 2 de marzo del corriente año autoridades del poder ejecutivo de la provincia de Buenos Aires inauguraron el ciclo lectivo en la Escuela Primaria N° 6 de Verónica, Punta Indio. En ese momento vecinos y padres de alumnos del establecimiento advertían que esa escuela no contaba con director asignado y había cursos donde tampoco había docentes.

Seis meses después los alumnos de la EP 6 continúan en la misma situación: no hay director asignado desde febrero del año 2021; el cargo de vicedirector no posee continuidad y no cuenta con preceptor.

Las alumnas y alumnos del primer grado de la institución son los más perjudicados debido a que dieron sus primeros pasos en la primaria sin docentes; Las familias denuncian que pasado mucho tiempo una docente suplente tomó el cargo por dos meses hasta la vuelta de su titular, quien al mes nuevamente salió nuevamente por licencia. La cuestión se traduce en que hace semanas que esos alumnos están sin acceso a la enseñanza gracias a la lentitud del sistema o la falta de voluntad de los responsables del área educativa.

Cabe aclarar un dato no menor y es que, en la ciudad de Verónica, la Escuela en cuestión es la única oferta educativa. Lamentablemente en las condiciones que hoy abre sus puertas no garantiza el derecho a la educación.

Por los motivos expuestos, en pos de defender la educación de todas y todos los bonaerenses, es que solicito a las Sras. Y Sres. Diputados que acompañen con su voto el presente proyecto de Declaración.

Dip. SERGIO H. SICILIANO
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires